

BANDO

Asunto: Instalación de contadores de agua en VILORIA del Henar (VA).

D. Francisco J. Fernández de la Fuente, Alcalde del Ayuntamiento de Vitoria del Henar

HACE SABER, QUE:

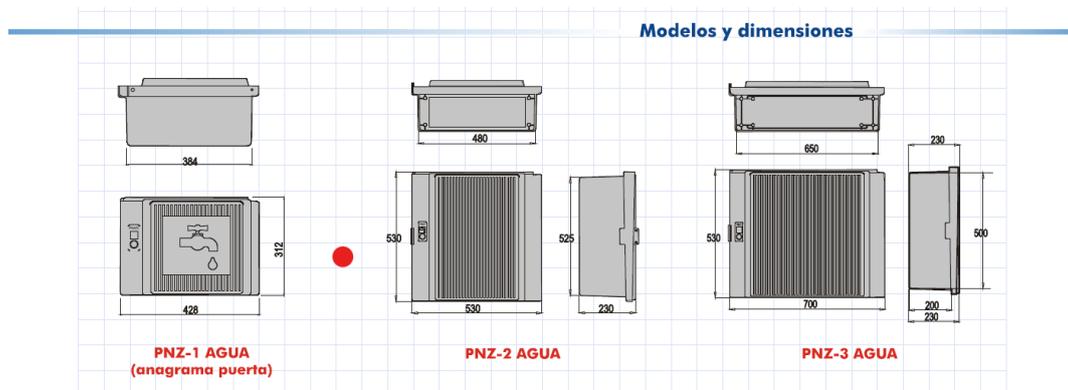
Habiéndose aprobado Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Abastecimiento de agua potable a domicilio en el año 2023 y su posterior modificación 2024, consecuencia de la participación de Vitoria en un proyecto Europeo junto con la Diputación de Valladolid.

Según la *Disposición Transitoria Tercera. Adecuación de las instalaciones:*

Plazo para colocación de cajas de contadores en pared por los propietarios: 31 de diciembre de 2025.

Las características de las cajas serán:

- Fabricadas en poliéster prensado reforzado con fibra de vidrio, incluyendo cuerpo, puerta con cierre triangular.



Armarios con cierre triangular

Modelo	Dimensiones (mm)		
	Alto	Ancho	Prof.
PNZ-1 AGUA T1	312	428	190
PNZ-1 AGUA T1 (Anagrama en puerta)	312	428	190
PNZ-2 AGUA T1	530	530	230
PNZ-3 AGUA T1	530	700	230

En el caso de tapa de piedra con medidas interiores no menores a las de estas cajas, con cierre estándar del que será necesario que faciliten copia de la llave en el Ayuntamiento.

FDO.: EL ALCALDE
FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LA FUENTE.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE, en fecha que figura al margen.

